



Dies martis.

SELLO QVARTO, DIEZ MAR-  
AVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TIENTOS Y SEIS.

N.º Ciudad Por mandado de la Ciu. de Sanado Santo 3 de  
Abril de 1706 =

En la muy noble y Muy Leal Ciu. de Murcia, sala de la  
Causa de la Corte de ella suada Santo 3 de Abril de mill setecientos  
y seis, Los Muy Ilustres de Murcia se juntaron a hacer Causa de  
ciudad por mandado de la Ciu. el alcaide Don Manuel Ancochea y Lu-  
nay Pralca Correo y Justiciamor de ella Don Ancochea y Toda-  
y Thomas Don Luis Salas y Sandoval Don Juan Simon Roseman  
Don Juan Lucas Guill Don Ancochea y Vueda Lisong Martin Don Ro-  
go Barquez Aleman Don Fran. Vocamora Don Ygnacio Yomo Don  
Joseph Ancochea Vocamora Don Fran. y Torres Azoca Don Luis Sa-  
ncochea y Don Sebastian de Linares y  
Oyendo Don me Hernandez Alcaide y Fran. Garcia Guerrero  
Jurados =

Lejos y relacion de la ciudad de este Cavildo para su abar y Confe-  
ria sobre la observancia de los privilegios de esta Ciu. y manutencion de  
de coro correspondiente a su autoridad = Y habiendo sido tenido pre-  
sente el que le esta concedido por Real Cedula de laño de mill setecien-  
tos y treinta y seis el gobierno de sus Compañias de milicias y las Pa-  
rras guias dentro de esta poblacion, que solicitava el ex.º Sr. Marques  
de los Beles como a elantado y Capitan mayor de este Reino, obtenida  
de guardado y practicado desde dho tiempo, hasta ahora, que estando  
formado el cuerpo de guardia de dichas Compañias de Parras guias  
en las R.º Causa el Contraste para el Veiguardo y defension de esta  
Ciu. y acudir a los Continuos, lo como se pone que estaba haciendo y  
contenex las operaciones de los sedicios de el Reino de Valencia, sea  
quebrantado dho cuerpo de guardia y el Sr. Alcalde mor. Vegetido  
mente y Ultimamente la noche del dia Veinte y nueve de Marzo para  
de este año, que con motivo muy Leal y Voluntario, pretendio  
sacar uno de los Ved.º que estaua de Porta, acuso fin para conseguirlo  
inflamo al Sr. Comand.º que guio por y sin a Compañias de los Ca-  
ualleros Comisarios de guerra, como de una y saco adho Soldado y  
Al.º Alferes Gobernador de la Compañia de la Parras guias de San  
Antonio y los guio presos en la Carzel publica, desandose aban-  
donada la Vandersa y cuerpo de guardia, lo que se pudieron origi-  
nar y rauer Incombenientes porauer Concurrido a lo referido mu-  
chamente, como de todo ello se alla Informada esta Ciudad

Sobre el rompim.  
del Cuerpo de guar-  
dia: Se haga  
consulta =

